01/04/24

1 de abril de 1853. Creación de la Compañía de Guardias Jóvenes

Contenido

El 1 de abril de 1853, Su Majestad la reina Isabel II promulgó una Real Orden para la creación de la Compañía de Guardias Jóvenes, denominada precisamente así por estar formada por jóvenes que fueran hijos de subalternos y clases de tropa del Cuerpo de guardias civiles e incluso niños cuyos padres hubieran fallecido en acción de guerra o acto de servicio y que sólo disfrutasen del haber de soldados de Infantería del Ejército.

Apenas un mes antes, el 6 de marzo de 1853, nueve años después de la fundación del Cuerpo y en pleno proceso para completar su despliegue a lo largo de todo el territorio nacional, la Reina había ordenado que se dejase de cubrir una plaza por Compañía de Infantería (finalmente se fijarían dos plazas según la Real Orden del 1 de abril), al objeto de que, con el ahorro que se produjera, se pudieran cubrir los gastos de la creación de una Compañía de Guardias Jóvenes, tal como le había propuesto al ministro de la Guerra el fundador y primer inspector general de la Guardia Civil, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, el 26 de enero de ese mismo año.

El empeño permanente del Duque de Ahumada por dotar al personal del Cuerpo, como capital más valioso del mismo, de unos fuertes valores que guiaran su conducta de servicio a la sociedad, le inspiró para proponer una iniciativa pionera que completara lo recogido en la Cartilla del Guardia Civil en 1845, código referente deontológico del Cuerpo.

De esta forma, teniendo en cuenta que en esa época la asistencia social apenas existía en España y viendo la oportunidad de la buena disposición y del reconocimiento de la Reina y su Gobierno para con la Guardia Civil por la calidad de su personal, se propuso la creación de un centro donde educar a su hijos huérfanos y recompensar en ellos los buenos hechos y virtudes de sus padres, contribuyendo a cristalizar una seña genuina e identitaria del Cuerpo, que ha contribuido a engrandecer su prestigio y reconocimiento.

Actualmente, el Colegio de Guardias Jóvenes, con sede en Valdemoro (Madrid), es el centro de enseñanza de la Guardia Civil que prepara a los hijos y las hijas del Cuerpo para las pruebas selectivas para ingreso en la Guardia Civil e imparte la formación técnico profesional para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.